Sogun larila del portádica.

PAGO ANTICIPADO

stración: Mayor pral., 16. — Teléfono 8 (Edificio de la Pederación)

Periódico de información general PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempres Apartado de Correze, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pe seras América y Portugal: 30 ptas. al año

Redacción e Imprentas Mayor Pral., 18 Telefon. 8 (Edificio Social de la Federación)

Cerresponsales en Madrid y capitales de la región

Lunes 21 de Noviembre de 1927

Corresponsales en todos los puebles de la previncia

Número 11.945

DEL MOMENTO

po estos días en que acaba de re- aire libre dejó de ser un canto al Almise en Madrid una Asamb'ea con'ra miscomi inmoralidad, no es imporla observación de cuánto el desnio va invadiendo nuestras costum-

Realmente par la nostalgía de la de Dios y del orden moral. gerna y quiere volver a ella, como bre cuarenta siglos, con el mismo traentonces tenía, y despojándose ello de todas las vestiduras que e arte, la industria y el pudor, con-Arsados en una sola palabra; civilimion cristiana, le han proporcionado. En todos los países y en todas las mas, es de actualidad en estos morelios el s'emidesnudo de la mujer en a via pública, que se va acentuando or arriba, por abajo, por de ante y or detrás, y por todos lados, con meiensión, sin duda, de llegar a desmir los más intimos secretos que ahonestidad acostumbraba a velar. En los deportes y en las playas se we también ostentación de toda des-

(on el pretexto del arte, en la esdura y en la ornamentación se exinde asímismo el desnudo en todas mes, con manifiesta tendencia regreen ja Parece que se vuelve a los tiemm del Paraiso anteriores al pecado.. bar. Im ahora, con el pecado, es decir, à la inocencia y la pureza que legiizaban entonces toda desnudez.

Reconocemos que la desnudez es peun minosa, pero no es pecado; no debe nos interrarse como un delito, sino como nar- 🕮 causa de delito.

San La desnudez humana del Paraíso, tendo el pecado no era aun posible ri. Propie el hombre gozaba en absoluto ela gracia de Dios, era loable y memérita, y un perpetuo canto, como dos los demás de la naturaleza, a e perfecta sabiduría y a la infinita Ma al Autor de todo lo criado. Pero cuando el pecado surgió en el do y las leyes morales fueron saladas por la culpa, la desnudez al

tisimo, para convertirse en un incentivo de las más bajas pasiones del hombre, que le ha invilado, en la mayor parte de las ocasiones, y le ha inducido a la culpa y al pecado y a perimente parece que el hombre del la violación más manificata de la ley

Y no nos llamemos a engaño diciendo lo que no sentimos, a sabiendas de que falseamos la verdad: todo el desnudo que va invadiendo nuestras tras plazas y nuestras costumbres; que se ha apoderado de nuestras mujeres, de nuestro arte y de nuestra literatura, no es el que quiere cantar las excelencias de Dios, sino el que quiere tentar al hombre, halagar sus bajos instintos y excitarle al pecado.

He aquí la radical diferencia entre estos tiempos y los tiempos del Pa-

En el Paraíso existía el desnudo porque no podia existir el pecado. Hoy, por el contrario, si el pecado no fuera posible, el desnudo desaparecería de la sociedad, y aunque nos dé verguenque, si el desnudo de las mujeres no sirviera para incitar al hombre, estas serian las primeras en cubrirse desde el cuello hasta los talones. Del mismo modo y si el pecado no fuera posible; el desnudo desaparecería también, o disminuiría muchísimo en nuestro arte y en nuestra literatura.

El desnudo actual va directamente buscando el pecado. Por eso el desnudo que nos atrevemos a considerar plausible en las cámaras privadas del arte y en aquellas en que el pecado no tiene fácil acceso, nos parece abominable en la via pública, en 108 espectáculos públicos y en los monumentos públicos.

La abundancia de desnudo que nos invade, no es otra cosa que el pregón y el heraldo de nuestra decadencia y de nuestra degradación.

QUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE

ECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS DE

FERNANDO

En Nuestra Señora de la Calle

Con extraordinario concurrencia de fieles, hasta el extremo de estar el amplio templo de Nuestra Señora de la Cal'e totalmente ocupado, viene ce'ebrándose la solemne novena de Animas, en cuyos cultos de la tarde sub: a la sagrada cátedra el P. Luís Urbano, de la Orden de Predicadores.

El primer día desarrolló el tema . «La ciencia y la Fe», demostrando con sólida argumentación que la ciencia sin la Fé no puede realizar su misión. La hermosa doctrina expuesta por el virtuoso dominico impresionó al auditorio, que en medio de religioso silencio escuchaba al orador.

Anoche habló de la existencia del alma y de su inmortalidad, refutando cuantos sistemas niegan esta fundamental vperdad, que no solo la fe, sino la misma razón, imponen.

Como nota consoladora que no se registra siempre, por desgracia, consignamos la asistencia de crecido número de hombres a estos solemnísimos cultos, donde el P. Urbano expone con unción evangé i a verdades fundamentales de nuestra sacrosanta Religión, disipando todas las dudas y elevando queden impresas esas provechosas enseñanzas cristianas en las inteligencias de los fieles.

SALA DE SOCORRO

UN RUEGO

En este benéfico establecimiento ha sido asistida por quinta o sexta vez, la beoda Jerónima Zárate, de 27 años, que se produce repetidos ataques de alcoholismo, que se la deben evitar, recluvéndola o castigándola.

Así se lo rogamos a quien corresponde.

ASISTIDOS

También fueron asistidos Sixto Herrero, de 12 años, que presentaba una herida contusa en la rodilla izquierda, dándosele ocho puntos de sutura.

Celestino Ramos, de 15, que tenía otra contusión en el pulgar de la mano derecha.

Y Emilio Simón, de 20, que sufría otra contusión en la región escrolal.

iAbajo las propinas!

Ayer hemos hablado con un camare- | reros, a unos hombres que no retriburo, y nuestra conversación versó sobre un tema económico-social: sobre las propinas. El camarero, que expresaba el sentir de la clase, no era partidario de las propinas. Según él y según nosotros-coincidimos en la apreciación—las propinas deben suprimirse, porque son inmorales y abusivas. El dependiente de un comercio de paños, sirve al cliente la tela que se le pide, la cobra y nada más. No cobra propina alguna por su servicio. El dueño de la tienda le abona el sueldo convevenido para que sirva a los clientes y venda, al precio marcado, las mercancías. El camarero sirve también al cliente el género que le pide-café, cerveza, mariscos, lo que sea-cobra el valor de lo servido y la propina. Los 1 dos están en las mismas condiciones en lo. de servir al cliente y en cobrar el importe de la mercancia... ¿Por qué no lo han de estar en lo demás?...

El cliente que compra un metro de tela, paga lo que compra: la tela. El cliente que compra una taza de café, debe pagar solamente lo que compra: una pañería a sus dependientes? Para servir a los compradores. ¿Para qué tiene el dueño de un café a los camareros? Para servir a los clientes. Luego si el dueño de la pañería paga un sueldo a sus dependientes para que sirvan a los compradores de paños, el dueño del café debe también pagar a sus dependientes-que son los camareros-otro sueldo para que sirvan a los compradores de café o de cerveza.

¿Qué rázón hay para que el dependiente que sirve un café reciba una propina, y el dependiente que sirve un metro de paño no la reciba? Este últi-IIIU ya trono un ---- la aciona al dueño del establecimiento, a cuyas órdenes sirve; pero el otro-el camarero-también sirve a las órdenes del dueño del establecimiento, el cual no le asigna sueldo alguno. Se da con el'o el caso, de que unos hombres, que sirven a un patrono, no son pagados por el patrono: son pagados directamente, por los clientes.

Si el que paga, manda, y tiene derecho a elegir por sí, a los que ha de pagar, a los que han de servirle, los clientes de un café, son los que deben elegir los camareros que han de servirles. Y son estos clientes, puesto que los pagan, los que tienen derecho a aceptar o rechazar sus servicios... Pero ésto, que es lógico y es justo, no sucede en los cafés. El dueño de un café es el que admite o despide a los cama-

los clientes que tienen el deber de pagarlos, no tienen el derecho de admitirlos a su servicio o despedirlos. Un absurdo.

Y a este absurdo nos traen las propinas. Por otra parte, la propina, por no ser obligatoria, es algo depresiva: se da, no como retribución de un trabajo, no como pago de un servicio. Se da como gracia, como donativo voluntario, casi como limosna. Y el hombre que trabaja, que realiza un servicio, no debe admitir nada que se le de como merced, como gracia o favor especial. Si el camarero realiza un trabajo útil y necesario, se le debe

un solo céntimo en concepto de regalo, de algo que se da voluntariamente y sin obligación. Un céntimo así recibido, es recibir una gracia, un favor, y no un derecho.

pagar ese trabajo, y no debe recibir ni

Por eso los camareros—trabajadores como otros cualesquiera-no están conza decirlo, la verdad nos impide callar las almas hacia el Cielo, a fin de que el café. ¿Para qué tiene el dueño de formes con las propinas. Conscientes de sus deberes y de sus derechos, piden lo que les corresponde: un jornal, una retribución a su trabajo, y recha-

zan la propina, que es favor, donativo, gracia o merced voluntaria.

Esta aspiración tan justa y legitima de los camareros, a nadie perjudica. El cliente seguirá pagando su consumación al precio que ahora la paga. ye, a unos servidores que él no paga. Si hoy, con el régimen de propinas, Tiene sobre ellos este derecho, pero no le cuesta el café sesenta céntimos, de tiene el deber de pagarles... En cambio, los cuales cincuenta son para el dueño y diez para el camarero, sesenta céntimos pagará suprimiendo las propines. Entonces los sesenta céntimos irán a poder del dueño, y éste y el camarero acordarán la forma en que han de abonar y cobrar el servicio prestado. Si se sirvieron mil consumaciones y éstas, sin propina, produjeron un ingreso en el mostrador de ochocientas pesetas-sesenta más que cuando existian propinas-ya se sabe que estas sesenta pesetas pertenecerían a los camareros, y serían el sueldo, o el jornal de ellos. Una división por el número de camareros, daría el jornal individual. Y si no lo hacían en esta forma, lo harían en otra, que no faltan medios y soluciones justas y razonables, todas ellas preferibles a las propinas, que deben

> El camarero, como dependiente de un establecimiento, realiza un servi io que debe ser retribuído directamente, por el dueño, por el patrono; aunque el patrono se lo cobre al cliente... Nosotros, como los camareros, gritamos: ¡abajo las propinas!

El señor

FAILECIÓ EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 1927 a los 45 anos us cons

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su esposa doña Isabel Galán Amieva; hijos don Félix, Caridad. Isabel, Juan José, Antonio, María de los Angeles y María Luisa; hermanos don Félix, don Antonio y doña Dolores; hermanos políticos doña Caridad, doña Nieves, doña Florentina y don Agapito; tíos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades una o ación por el eterno descarso del alma del finado y asistan a los funerales v conducción, por lo cu 1 les vivirán agradecidos.

Misa de funeral: Mañana 22, a las nueve. Conducción: A continuación. Misa de familia: Día 23, a las nueve. Iglesia parroquial: San Lázaro. Casa mortuoria: Avenida Casado del Alisal, n.º 24.

No se reparten esquelas



PALENCIA»

TERCER ANIVERSARIO

El Excmo. Señor

GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M., CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL LA CATÓLICA, EX DIPUTADO A CORTES, EX GOBERNADOR CIVIL, EX PRE-SIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

falleció en Cervera el día 21 de Noviembre de 1924

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, hija política, hermanas, nietos y demás familia,

> Ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada

La señorita

Inés Gómez de la Fuente

FALLECIÓ EN CASTRILLO DE VILLAVEGA

el dia 20 de noviembre de 1927

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos Sor Margarita, Juliana, Emiliano y Justina; hermana politica Trinidad Herrero; sobrina Asunción Gómez Herrero; tíos, primos y demás familia,

> Suplican a sus amistades se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Un acto patriótico en Astudillo

La visita oficial del Excmo. Sr. Gobernador civil.-Descubrimiento de una lápida al marqués de Estella

Empezamos por donde debiéramos concluir; pero, es tan grata la impresión que el periodista recibió en su visita a la hidalga y hospitalaria villa de Astudillo que bien podemos darnos por satisfecho de las molestias naturales que nos ha causado la inclemencia del tiempo y hay que decir muy alto que el entusiasmo de los astudillanos, su histórico patriotismo y su proverbial franqueza y sinceridad, lograron imponerse a lo desapacible del día y desvanecer toda la melancolía y tristeza de las lluvias y fríos otoñales. Porque el espectáculo que ofreció Astudillo al recibir a la primeraa autoridad de la provincia fué brillaantisimo y cariñoso en extremo, asociándose todos los vecinos a la fiesta, haciendo acto de presencia en la recepción oficial, en la reunión que tuvo lugar en el teatro y en la despedida al ilustre representante del Gobierno de su majestad y a sus distinguidos acompañan-

Quizá la tristeza del día, lo desapacible del tiempo, haya hecho resaltar más y más el espiritu patriótico de esta villa trabajadora, que lucha denodadamente por su progreso y que tiene gran fe en su porvenir.

Astudillo, el pueblo que en otros tiempos se caracterizó por sus afanes industriales, fabricando en gran escala paños y mantas. Astudillo que en el manifestación que se le había tributado orden agrícola ha realizado titánicos esfuerzos para ponerse a la cabeza llo que gobierna a España con el bede los de su clase. Astudillo, que con neplácito de los buenos españoles. su abastecimiento de aguas y su nuevo matadero está pregonando lo que le interesan los problemas sanitarios. Astuidillo, que tiene el orgullo de ofrecer al forastero unas maagnificas escuelas y un moderno Colegio de Salesianos; supo en el día de ayer demostrar ante el señor gobernador, no solo sus instintos patrióticos sino también sus aspiraciones justas, dejando a la altura que se merece sus dotes de hidalguía y hospitalidaad.

Escribimos estas impresiones nada más regresar de Astudillo y lo hemos hecho conservando en nuestro corazón la gratisima emoción que nos ha producido la visita y en nuestros oídos aquellos vivas entusiastas y ensorde cedores que daba el vecindario a España, al rey, al general Primo de Rivera y a la primera autoridad provincial.

Nos consta a ciencia fija que el señor Más del Rivero, celoso gobernador que se preocupa seriamente de los problemas que afectan a todos los pueblos de la provincia de su digno mando, ha regresado satisfechisimo de su excursión a la villa de Astudillo y que las impresiones recibidas allí las hará llegar al ilustre gobernante, que con tanto acierto rige los destinos del

Nuestra enhorabuena a los astudillanos, nuestro parabién a sus celosas autoridades locales, nuestros plácemes a todas las fuerzas vivas de aquel pueblo y nuestro elogio a las bellas y simpáticas señoras y señoritas que con su presencia contribuyeron a enaltecer los actos celebrados.

La representación de EL DIA DE PALENCIA, envía, desde estas columnas la más cordial y sincera felicitación al noble pueblo de Astudillo y se ofrece incondicionalmente a sus autoridades para trabajar en defensa de los intereses de la localidad.

EL RECIBIMIENTO

A las onde de la mañana llegaron a Astudillo dos automóviles procedentes de la capital. Iban en uno, el señor gobernador don José Más del Rivero, el presidente de la Diputación don José Ordóñez Pascual y el delegado gubernativo, don Manuel Ruíz de Iraola. En otro hicieron el viaje el diputado provincial don Víctor Martínez Bustillo, el redactor de «El Diario Palentino» don César Fernández y el de EL DIA DE PALENCIA, don Alfonso

Cubillo. Como la lluvia era copiosa tuvimos necesidad de apearnos en la Plaza, donde se hallaban el alcalde don Pedro Pulgar, juez municipal en funciones de juez de 1.ª instancia don Gui-Ilermo Gómiez, ecónomo don Luís Ortega, notario don José María Ilundaín. registrador de la Propiedad don José María Brú, cabo del distrito del Somatén don Juan Gutiérrez, comandante del puesto de la Guardia civil, Ayuntamiento en pleno, Unión Patriótica, Somatenes, niños y niñas de las escuelas con banderitas y sus maestros al frente, alcaldes y secretarios de los pueblos del partido judicial, y otras personalida-

des y vecindario en masa. El gobernador y sus acompañantes fueron recibidos a los acordes de un bonito pasodoble ejecutado por la Banda de Villarramiel y el disparo de po-

tentes bombas, dándose vivas a la pri- I llante representación del sexo fememera autoridad civil provincial.

A la entrada de la Plaza aparecía un esbelto arco de ramaje con sentida dedicatoria al gobernador.

En medio de atronadores aplausos y vítores, se dirigió la comitiva a la Casa Consistorial.

EN EL AYUNTAMIENTO A pesar de la amplitud del salón de sesiones, fué imposible que todo el público penetrase en él y ante esta dificultad y el deseo del señor Mas del Riveró de hablar a todos, se pensó en habilitar el teatro Benavente. Esta idea fué acogida con enorme satisfacción por el vecindario.

No obstante el acuerdo tomado, en el local del Ayuntamiento pronunció breves frases de cortesia don Victor Martinez Bustillo, en nombre del senor alcalde, frases que fueron un cordialisimo saludo para el señor Mas del Rivero.

El orador expresó a la primera autoridad la satisfacción que sentía Astudillo al albergar siquiera por breves horas a tan distinguida personalidad, y que esa satisfacción era sincera cual corresponde a un pueblo hidalgo y hospitalario, cuyos títulos, unidos otros, puede ostentar con legítimo orgullo esta importante villa.

A este saludo contestó elocuentemente el señor Mas del Rivero, diciendo que tan entusiasta como cariñosa la trasladaba integra al insigne caudi-

DESCUBRIMIENTO DE LA LAPIDA

El señor Mas del Rivero, descubrió la lápida que Astudillo dedica al marqués de Estella, conmemorativa del 13 de septiembre de 1923.

EN EL TEATRO

El acuerdo de celebrar un acto público en el teatro Benavente, circuló bien pronto por la villa y en breves minutos penetraron en el local centenares de personas ávidas de escuchar a los oradores que iban a hacer uso de la pala-

En el escenario se colocan las autoridades y comisiones. El salón aparece lleno de público.

Don Victor Martinez.-Comienza reproduciendo el saludo que momentos antes había dirigido al señor gobernador y pasa a tratar de la significación patriótica del acto conmemorativo de la histórica fecha del 13 de septiembre.

Analiza la labor que ha realizado el general Primo de Rivera al frente de los destinos públicos, en el orden de la paz social, en el de resurgimiento Agricola e industrial, en el de la pacificación de Marruecos, en el de cultura, en el financiero y en tantos otros.

España debe al general Primo de Rivera señalados servicios y por eso la nación le ha dedicado merecidos homemajes y todos los pueblos han querido honrarle perpetuando su nombre en una lápida, como hoy lo hace Astudillo, hidalgamente, respondiendo a sus dictodos patriotas y a su tradición de pueblo agradecido. (Nutridos aplausos).

Dirigiéndose el orador al señor Mas del Rivero, le ruega haga llegar los latidos patrióticos de este pueblo al general Primo de Rivera y la adhesión inquebrantable del mismo al Gobierno, así como sus justas ansias y aspiraciones de progreso. (Aplausos).

Don José Ordónez.-Se felicita de encontrarse en su pueblo con motivo ue acto tan simpático.

Dice que la situación de España ha tenido un cambio radical a partir del 13 de septiembre de 1923, transformación que hoy advierte todo el mundo, porque la paz impera, las fuentes principales del país se desenvuelven a impulso de iniciativas que se llevan a la práctica y el concepto de España es muy alto en el extranjero. (Grandes aplausos).

Alude a las Uniones Patrióticas en las cuales son admitidos todos los buenos españoles. Ellas responden a un ideal patriótico, a un ideal que bajo angun concepto pueden herirle intereses partidistas ni egoismos personales. Negar en estos momentos la asistencia pública a un Gobierno que vela por los prestigios de España sería contribuir a que los cimientos de la paz que disfrutamos se conmovieran.

Por eso Astudillo, siempre patriota, se adhiere con todo entusiasmo a la obra de los actuales gobernantes. (Aplau-

El señor gobernador.—Al levantarse don José Mas del Rivero es ovacionado por la numerosa concurrencia que llena el teatro.

Empieza el orador mostrándose muy contento por la conducta patriótica de Astudillo, a quien dirige afectuoso saludo, de una manera especial a la bri-

Recoge algunas de las manifestaciones que hicieron los anteriores oraj dores y dice que va a fijar su atención en tres aspectos de la amplia labor desarrollada al frente del Gobierno por el insigne caudillo general Primo de

Es indudable, añade, que en el problema de la cultura el marqués de Estella ha hecho una obra importantisima, creando multitud de escuelas, porque entiende tan ilustre hombre público que sin cultura no hay posibilidad de engrandecer a un país.

Tampoco olvidó el problema sanitario, pues ha entendido y sigue entendiendo que se impone robustecer las energias de la raza.

Acerca de su protección decidida a la agricultura, ahí están sus disposiciones beneficiosas para el labrador, en las que se establecen la tasa del precio del trigo, los préstamos, el crédito agricola y las Confederaciones Hidrográficas.

Pero no basta que el Gobierno procure por todos los medios factibles el resurgimiento patrio. Nosotros los españoles debemos contribuir con decidida cooperación a que esta obra se consolide, y para ello es preciso tener fe en nuestros destinos, hacer caso omiso de aquellos que aún sueñan con que pueda volver lo pasado. (Aplausos entusiastas).

Vuestra presencia en este acto, vuestra sonrisa y vuestras ovaciones, me están demostrando que sois patriotas, que estáis dispuestos a trabajar prestando asistencial al genio que rige los destinos de la patria española. (Aplau-

Alude al feliz término de la campaña de Africa, a la Unión Patriótica y al Somatén.

Termino-dice-agradeciéndoos muy de veras la cariñosa acogida que me habéis dispensado y os prometo estudiar vuestros problemas, resolver en justicia aquéllos que de mí dependan y decir al Gobierno de S. M., que en este rincón de Castilla hay ciudadanos que sienten como el que más el amor a España, a una España grande y ennoblecida por sus nucios mijos.

El señor Más del Rivero, cuyo discurso fué interrumpido varias veces por los aplausos del público, recibió cariñosisima ovación al finaal:

EL SENOR MAS DEL RIVERO CON-FERENCIA CON LOS ALCALDES

Trasladada la comitiva al Ayuntamiento, el señor Más del Rivero tuvo un cambio de impresiones con los alcaldes, secretarios y elementos de la Unión Patriótica y Somatén de los pueblos del partido judicial, enterándose de las más apremiantes necesidades de los mismos y ofreciendo resolver varios de los asuntos expuestos a su consideración.

EL BANQUETE

Se celebró en uno de los amplios salones de las escuelas con asistencia de más de cien comensales, siendo servido por la acreditadaa fonda de la viuda de Fernández con el esmero y gusto que caracteriza a esta casa. El local hallábase aadornado con guir naldas y ramos de flores.

En la mesa presidencial .acompañaban al señor gobernador los comensa-

les siguientes: Don Pedro Pulgar, don José Ordóñez, don Manuel Ruiz de Iraola, don Luis Ortega, don Victor Martinez, don Guillermo Gómez, don Juan Gutiérrez, don José María Ilundain, don José María

Brú y don Rodrigo Nebreda. Sirvieron el exquisito menú las simpáticas x hermosas jóvenes Ulpiana Fernández, hija de la dueña de la fonda, Natividad y Paca Maestro, y María González, ésta de Frómista, no faltando tampoco activos camareros.

Durante el banquete, que se deslizó en medio de la más franca alegría, los niños y niñas de las escuelas que dirigen actualmente los maestros nacionales don Heraclio Fernández y doña Esperanza Aparicio, ésta sustituta de doña Leoncia López, que se halla disfrutando licencia, cantaron el himno de Palencia y otras obras, cosechando merecidos aplausos y ofreciendo nota altamente simpática.

A los postres invadieron el local preciosas señoritas de la buena sociedad astudillna, a quienes se concedió un puesto en sitio preferente.

El farmacéutico don Rodrigo Nebreda, ofreció el banquete al señor gobernador, en términos elocuentísimos recordando las glorias del Astudillo pasado y sus dotes de caballerosidad, honradez e hidalguía, que perdurarán siempre en su seno para legitimo orgullo de las generaciones que nos sucedan.

Una calurosa salva de aplausos acoge el discurso del señor Nebreda, en

FUERTES TEMPORALES DE AGUA Y NIEVE .-- LOS LOBOS

Hemos llevado ocho días de fuertes temporales de vientos, lluvias y nieve; hoy hace un día claro y bueno.

El puente de Sopeña sobre el Ríofrio en Bárago, fué destruído por la impetuosidad de la corriente. Los vecinos de dicho pueblo Adriano Marcos y Santos Gutiérrez, que se encontraban al lado opuesto, cuidando la cabaña de vacas, casi son víctimas al intentar pasarle para ir al pueblo.

Robles corpulentos y hayas seculares fueron arrancadas de raiz por el viento huracanado y algunos invernales y edificios han sufrido desperfectos. y edificios han sufrido despertectos. Iglesia universal, eminentísimos los admiradores del Reformador del Los cristales de las ventanas de la escuela y casa rectoria se hicieron añi-

LA NIEVE

Después del temporal de lluvias, nevó copiosamente los días 12 y 13, sobre todo en los puertos de Caloca, Aruz, Pineda, Aliva, San Glorio y Remaña, quedando casi todos ellos intransita-

Los altos «Picos de Europa», ofrecen un panorama precioso al contemplarles nuevamente vestidos de blanco sudario con sus caperuzas de

LOS LOBOS

Debido a la nieve y a las batidas que deben haber dado a los lobos por Prioro, éstos tienen el atrevimiento de bajar a las cercanias de estas aldeas causando daño en el ganado lanar, cabrio y caballar. Entre los ganaderos perjudicados se hallan nuestros amigos doña Faustina González; don Esteban García, don Santiago Fernández y don Mariano Diez.

En el barrio de «La Sierra», llegaron los lobos en pleno día, a acome-Cortina», y a pesar de las voces dadas desde su casa, por los vecinos Francisco y Josefa González, no lograron ahuyentarles, y se llevaron unos ca-

Se proyecta pedir permiso para ba-

NECROLOGIA

El 10 de los corrientes, falleció doña Josefa Sánchez de Gutiérrez, hermana del exjuez don Félix Sánchez de

Reciban nuestro sincero pésame. ET MEDCHDO

El precio del trigo es de 104 reales la fanega del país (100 libras). Mantequilla de vaca, a 5 pesetas kilo. Queso picón de «Los Picos de Europa» Tresviso, a 6 pesetas.

Nueces, a 20 pesetas fanega, del país. El ganado vacuno y de cerda, con precios sostenidos.

EL CORRESPONSAL

el que cantó las excelencias de la mujer castellana, especialmente como

A continuación cierra los brindis el señor Mas del Rivero. Agradece este homenaje y dice que sale gratamente impresionado de su estancia en Astudillo, cuyo pueblo tendrá siempre pre-

Recomienda a todos constancia en su actuación patriótica y que se inspiren en la moral cristiana, porque ella es vida espiritual y sin esa vida fracasan todos los intentos de resurgimiento patrio. El gobernador concluye con un so-

noro viva a España que fué contestado con entusiasmo fervoroso y otros vitores al ney y a Primo de Rivera.

EN EL COLEGIO DE LOS SALESIANOS

Por último, visitamos el nuevo Colegio de religiosos Salesianos donde la Comunidad recibió a los expedicionarios y los niños recitaron poesías y discursos alusivos al viaje oficial de la primera autoridad de la provincia. El acto resultó simpático en extremo,

por cuyo motivo don José Más del Rivero hizo presente su enhorabuena a la Comunidad y a los jóvenes.

LA DESPEDIDA

A las cuatro y media de la tarde emprendimos el viaje de regreso a Pa-

Nos despidieron amablemente las autoridades locales, corporaciones y vecindario.

Hubo música, cohetes y vivas y el entusiasmo volvió de nuevo a desbordarse mientras los autos se alejaban de Astudillo, de aquella villa simpática por el carácter bondadoso de sus habitantes, por sus glorias tradicionales, por sus recuerdos históricos, por sus afanes de progreso y por su cultura y laboriosidad.

Sino hubiera ya dado pruebas Astudillo de su patriotismo, hidalguía y hospitalidad, bastarian los actos de ayer para demostrar que posee todos esos

Vega de «La Liébana» El Centenario de S. Juan de la Crin

Viene celebrándose en toda Espa- han rivalizado en rendir vasallaje a ña y otras naciones de Europa y allí se arrobaba en dulcísimos éxtasis año, el segundo Centenario de la canonización por S. S. Benedicto XIII del doctor místico San Juan de la Cruz. Supo este santo abarcar en sus ha de ser también un foco de verda. luminosísimos escritos, estudiados en cstos tiempos por los sabios creyentes en Europa y América emplean sus afa. e incrédulos, desde los cimientos hasta nes en el estudio de esa ciencia, oseula cumbre de la vida espiritual y cris-

La Santidad de la golfados en el estudio de las obras honor incomparable de «doctor de la de San Juan de la Cruz. Con ansia Iglesia universal», aureola suprema que es esperado este Congreso de todos por su santidad y ciencia se concede en el decurso de los siglos.

Las ciudades y pueblos de España, santificados con su presencia y los sublimes ejemplos de su vida austera y santa, han dedicado y consagrado solemnísimos cultos y festejos civi co-religiosos a este sera in del Carmelo Reformado.

En Segovia sobre todo, donde se venera su incorrupto cuerpo, en torno de su sepulcro glorioso, acaba de congregarse lo que puede llamarse la aristocracia del saber y de las almas, las águilas de la oratoria y los príncicipes y maestros de la ciencia mística, en la que San Juan de la Cruz ejerce el supremo magisterio, en virtud del cual ha sido llamado serafín celestial, porque supo escribir y trasladar al libro como nadie la dificilisima sabiduría de la contemplación que su espíritu vivió iluminado con sus luces e las almas y abrasándolas al paso en

la llama del amor divino.

Conferencias y sermones henchidos de arrobadora poesía, de erudición pasmosa, de místicos encantos, de frater al ganado que se hallaba en «La ses de fuego han sido la nota vibrante de estas solemnidades, donde se han congregado insignes prelados de España y Portugal, mandatarios del Estado, sabios académicos, representaciones del Ejército que juntamente con el clero y el pueblo de distintas regiones allí atraído y los hijos del Restaurador del Carmelo, con su General y prelados de la Orden al frente, venidos de diversas naciones de Europa,

Viene celebrandose en toda y Amé- aquel humilde penitente que alli vivió y

Pronto ha de celebrarse en Madrid el Congreso Nacional de Misfica, que como lo fué el Congreso Teresiano, dera luz para tantos pensadores que ra de si e incomprensible siempre para racionalistas y protestantes como La Santidad de Pío XI acaba de Bazzuri y otros contemporáneos, en-Carmelo porque ha de precisar en algunos puntos determinados de doctrina espiritual la mente de este Doctor Mistico que ilumina a las almas deseosas de ir más seguras por el camino de la perfección hasta la unión con Dios, al pasar ellas sobre la tierra. La sociedad anémica y falta de espiritualidad en que vivimos necesita de estos santos y de estos congresos.

Es San Juan de la Cruz uno de aquellos españoles del siglo XVI que han dado renombre universal a la patria que le vió nacer, y su memoria renace en pleno siglo XX reverenciada con los himnos más armoniosos al celebrar la sabiduría divina, el mérito llterario, la poesía sublime del autor de la «Noche oscura», de la «Subida del Monte Carmelo», del «Cántico espiritual», de la «Llama de amor viva», por cuyas páginas y estrofas por nadie igualadas en su poesía amorosa pasó el espíritu de Dios, según la frase feliz de Menéndez Pelayo, al declararse vencido por no poder medir con criterio humano tanta grandiosidad y magnificencia.

Si en Castilla su patria, se han celebrado grandes fiestas centenarias al nuevo Doctor y místico Santo, en Palencia, donde son muchos los que sienten la natural curiosidad de conocer los hechos de su vida de santo y de sabio en la más difícil ciencia, no podía menos de honrarse la memoria de este héroe y de este santo.

iale de (

ie los ka

Representante exclusivo para León y Palencia:

TUDELA-VEGUIN

EL MEJOR CEMENTO PORTLAND

SEGUNDO COSTILLAS

Apartado de Correos, 31.—LEON

Económicos en la compra

Son los coches y camiones FORD, que cuestan de mil quinientas a tres mil pesetas menos que sus similares.

Económicos en el entretenimiento

Son los coches y camiones FORD, cuyo recambio cuesta 30 a 50 por ciento menos que el de sus similares.

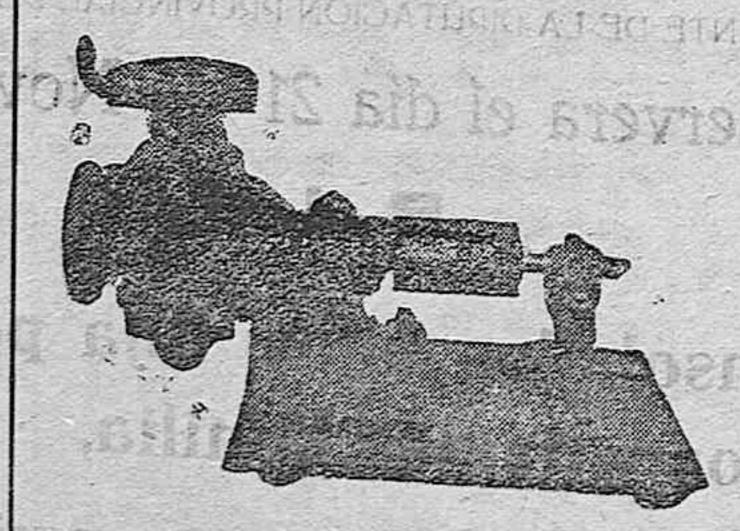
De empleo útil e ilimitado

Son los coches y camiones FORD, cuya fabricación esmerada y única les permite circular sin dificultad y a plena carga por cualquier clase de caminos, en todo tiempo. IISOLO EL AHORRO EN LA COMPRA PERMITE PA-GAR CINCO AÑOS, EN SU TOTALIDAD, LOS IMPLIES

TOS QUE GRAVAN SUS 16 H. P.!! Agentes: MARTÍN y C."

Exposición: Mayor Pral., 123

Taller de reparaciones: Avenida Casado del Alisal, 2



Bombas centrifu gas de baja y alta presión. Acciona. miento directo y por correa Pida V. proyectos y presupuestas a NORBERTO MARCOS Avenida Casado del Alisal «LA CUBANA».—PALENCIA

Unica en el mundo para artríticos, hepáticos y combatir el es trefilmiento.

Autorizada la venta como agua de excepcional importancia, r R, O, de 27 de Disirio in la de excepcional importancia. por R, O. de 27 de Diciembre de 1926.

De venta en la Farmacia del Dr. Fuentes. Informará en Palencia, don Rafael González Ortiz, Casa del Alisal, I. 3 º do del Alisal, I, 3.º

no iona

Robo portante robo en el co-

se abrieron un boquete en netrando en el establecinetrando en el Estados de levaron géneros levaron géneros 10.000 pesetas.

Le unas 10.000 pesetas.

Les no han sido hallados.

Cacería se celebró en los monis rejas, una importante ca-que sa cobraron dos her-

han, y aparece 10 robado

estaciones de Ujo y Villalurgén de cola del tren de nimero 1.514, le robaron Fin Juan Nicolás, una cesperienda, un par de botas, r la caja de petardos. mbado apareció a 200 mc-

de Busdongo, ignoin haya l'evado los obje-

Illarmónica» acén de música AUTOPIANOS, PIANOS, 15 de inmejorables mar-

renta a plazo, hasta de 50 1005, 7 discos, de la acredi-

lins, pianos, manubrios. nacional y extranjera. exhibición y audiciones. OR PRINCI AL, N.º 212 PALENCIA

PLONA

momóvil sin guía se apor una pendiente, men un escaparate pella dos personas gio a Pamplona, en viaje de ma caravana de 35 automó-

igidos por jefes y oficiales del me de Chapitela había quedale los cautos» a la puerta del que se hospedaba uno de los in duda por habérsele afloitenos, comenzó a rodar por

adquiriendo pronto gran atóvil, sin guía, fué a parar a ly atropelló a Agustina Zeaños, causándole una lesión Anneia en la región parietal, a un hombre, al que causó de poca importancia.

Courir una verdadera catás-Mel coche fué a rozar el mucasa y se estrelló contra tate, donde volcó.

modo hubiera habido que Juen número de víctimas, pues staba bastante concurrida a que ocurrió el suceso y el

BARCELONA Llegada de un Obispo mejicano

En el expreso de Francia ha llegado el Obispo mejicano señor Ferrer, despues de haber conferenciad en Roma con Su Santidad.

SEVILLA

Violento temporal en Sevilla

Desde las nueve de la noche reina violento temporal. Los árboles han sufrido grandes daños.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

Consultorio Médico-Quirúrgico de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Parios Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6 Conde de Garav. 5. 2.º

OVIEDO

Un minero dispara contra un grupo, matando a un compañero

En la mina Santa Ana se encontraban en tertulia el capataz Leopoldo Mestraz, Bernardino Tomás y Juan Igle-

A poco llegó el obrero apellidado Gutiérrez, el cual hizo fuego contra el grupo, matando al obrero Iglesias e hiriendo gravemente a Tomás.

ZARAGOZA

agradecen los agricultores

En toda la región hace un frío muy

En el Alto Aragón ha caído una copiosa nevada.

Estos temporales caen como «agua de mayo», pues la sequia preocupaba | Fotograffa Artistica de modo alarmante a los labradores.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

greso Dental Español Succesor de IBANEZ

Domingos consulta en Carrión

Mayor Pral., 35.—T. 112 PALENCIA

Carmen Ruiz

Modas, vestidos y sombreros, a precios económicos. Se reciben directamente modelos de

Mayor Principal, 138, 1.2, Palencia.

Quiñones de tierra en renta

Se arriendan dos en término de Itero del Castillo, cercano a Astudillo. Pahabia adquirido gran veloci- ra tratar, con don Eduardo Junco, en Palencia.

Pajaron los precios...

OR ACREDITADISIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA

URALITA S. A.I

bestas para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Ca-Chimeneas.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos Reproducciones de arte LENA.

precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Su en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

"SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispep-8/a, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a del esta diarreas en fillos, las diarreas en fillos y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

CRONIQUILLA LA PUNTUALIDAD

Suele tenerse un juicio erróneo de lo que es la puntualidad.

Cuando se celebra una reunión, los concurrentes puntuales esperan para comenzar el acto la llegada de los rezagados y dicen que esperan a los rezagados por un acto de cortesía.

Nosotros discrepamos de esta opinión porque los que no son puntuales no se hacen acreedores a la cortesta de los que asisten con puntualidad y por otra parte resulta inadmisible que los primeros sufran las molestias de estar esperando a los otros.

Claro es que no nos referimos a la falta de puntualidad a ciertos actos obligada por el afan de buen tono. En los espectáculos, por ejemplo, hay público que a sabiendas asiste a la función media hora más tarde de la anunciada en carteles.

Ese público le gusta l'egar al teatro cuando el espectáculo ha comenzado; le agrada molestar a los demás espectadores al ir a ocupar su localidad, le seduce que se fijen en él.

El cronista no se refiere a esta falta de puntualidad. Creemos que las sesiones de las corporaciones oficiales y de las juntas de ese carácter o particulares, deben celebrarse a su hora y además de creerlo así, como periodistas nos aburre sobremanera tener en los aludidos actos un compás de espera que resulta indefinido y molesto. Nos parece que si los concejales o los miembros de otras entidades quieren dar muestras de puntualidad en la asistencia a las reuniones a que se les cite, no les queda otro recurso que seguir el ejemplo de los novios. Si el enamorado dice a su prometida que a las seis de la tarde rondará su casa, con cinco, diez o más minutos de antelación, el pretendiente se presenta

Mientras no se observe esta puntualidad en las juntas, sesiones y demás actos públicos, el perjuicio será para quienes esclavos de su deber acuden a la hora señalada, porque los no puntuales, los rezagados, confiando en la cortesía de los demás, continuarán abusando de ella y a eso no hay de-

IDELMON

DE T. ARIJA Casa fundada en 1868

Patio de Castaño, B-PALENCIA Se retrata de día y de noche

Se prepara la Conferencia económica hispanolusitana

Como consecuencia de haber acordado los Gobiernos de España y de Portugal que se proceda a reunir en Lisboa, el próximo mes de Enero, una Conferencia de delegados de ambos países con objeto de examinar y proponer los medios de resolver los problemas que más directamente afectan de un modo reciproco a su respectiva economía, como son, entre otros, los relativos a la pesca, fabricación de conservas de pescado, producción corchera, comunicaciones de todas clases, etc., el Gobierno de su majestad ha dispuesto, como ya lo ha hecho el de Lisboa, que se constituya en Madrid una Comisión formada tanto por representantes oficiales de los Centros correspondientes como de los diversos sectores interesados en los asuntos que en dicha Conferencia hayan de tratarse.

Dicha Comisión, sin perjuicio de examinar las propuestas que el Gobierno portugués formule al de su majestad sobre cada una de las materias, cuando se reciban, procederá, desde luego, al estudio de las diversas cuestiones de que habrá de ocuparse la citada Conferencia y a proponerle lo que estime procedente respecto a cada una de aquéllas, con el fin de que la Delegación española que en su día haya de concurrir a la Conferencia de Lisboa, vaya provista de todos los elementos de información necesarios para el desempeño de su cometido.

CUOTAS

Se venden dos equipos completos. Razón: A. Fernández de Madrid, 2, 2.º

Doctor Diaz Candia OCULISTA

de la Beneficencia Provincial Consulta diaria de once a dos. Mayor Principal, aumero 28

Antiguedad

Por ingreso en el Ejército, vaca la plaza de organista-sacristán de esta parroquia con el sueldo anual de 300 pesetas más 125 que da el Ayuntamiento por regir el reloj y toque de campanas y el adventicio correspondiente.

La muerte de Muley Yussef

LA SUCESIÓN DEL TRO-NO .-- SE REUNE EL CON-SEJO DE LOS ULEMAS

Ha sido convocado con toda urgencia el Consejo de los Ulemas, únicos calificados paraa decidir en la cuestión de la elección del sucesor de Muley Yussef. Un cortejo de notables ulemas estuvo ayer en el Palacio Impe-

Desde la implantación del Protectorado francés se plantea por primera vez el problema de la sucesión al Trono del Imperio.

Se habla, para esa sucesión, de Abdel Azis, antiguo Sultán, destronado, como se sabe por su hermano Muley Haffid y hermano también de Muley Yussef.

Sin embargo, la creencia general es que será designado Sultán uno de los hijos del finado, seguramente el mayor, Muley Idris, califa de Marraqués y joven de veintiún años.

Muley Idris acompañó el año pasado a su padre en el viaje a Francia, y en su calidad de heredero del Trono estuvo a su lado en todos los actos oficiales. Tanto él como su hermano Muley Hassan, que le siguen en edad, han sido educados bajo la dirección personal del Sultán y preparados para las contingencias del porvenir.

Muley Yussef deja, además, otros dos hijos: Muley Mohamed y Muley Abdel Selam.

El finado tenía quince hermanos. De ellos dos son los ex Sultanes Abd-el-Azis, y Mu'ey Haffid, y otros dos, Muley Mohamed el Mandi y Muley Zin el Abidyn, son, respectivamente, los califas de Fez y Tiznit.

Esta dinastía reina en Marruecos desde 1639.

La Patrona de los Músicos

Ayer, como estaba anunciado, los profesores de orquesta de esta capital, celebraron, según costumbre anual, la fiesta de su patrona, Santa Cecilia.

En la iglesia de San Francisco se congregaron todos los miembros de la Sociedad de profesores de orquesta y numerosos fieles que, por devoción y simpatía a los músicos, acuden todos los años a la función religiosa.

Ofició en la misa el M. I. canónigo de la S. I. Catedral, don Mariano Morate, y pronunció un elocuente sermón ensalzando las virtudes de la santa el culto profesor de este Seminario conciliar, don Francisco del Valle.

Terminada la función religiosa, los fieles y profesores de orquesta que a ella asistieron, besaron devotamente la reliquia de la santa, que estaba expuesta para dicho fin.

Al principio de la misa y una vez terminada, la Banda municipal de música, interpretó en el atrio del templo varios números de su escogido reper-

A la una de la tarde todos los músicos se reunieron en un banquete intimo, en el Hotel Samaria, servido con el esmero que caracteriza a este Ho-

Así terminó tan simpático acto, en el que una vez más se puso de manifiesto el compañerismo que impera en la Sociedad de profesores de orquesta, y la unión que a todos los impulsaa a procurar jel engrandecimiento y prosperidad de la agrupación.

La jornada futbolistica de ayer en toda Espeña.-En Irún empatan la Real Sociedad y el Real Unión

La jornada futbolística de ayer registró los siguientes resultados:

En León.-Cultural, 8; S.S. Luises, 0. En Valladolid.—Español, 5; Férróvia-En Salamanca.-U. D. Española, 1;

Real Unión de Valladolid, 5. En Irún.-Real Irún, 2; Real Socie-

En Bilbao.—Arenas, 3; Baracaldo 3. En Olaveaga.-Acero, 0; Atlhetic, 5. En Vitoria.-Deportivo Alavés, 2; Ses-

En Madrid.—Atlhétic, 3; Nacional, 2. (Unión-Racing, suspendido). En Ferrol.-Racing, 1; Deportivo de Coruña, 2.

En Coruña.-Emdem, 3; Celta Vi-En Vigo.-Unión, 3; Eiriña, 0.

En Oviedo.-Real Oviedo, 3; Rácing, 1. En Barcelona.—Europa, 5; Sabadell, 2. Español, 3; U. D. de Sans, 2. Tarrasa, 4; Badalona, 2. Barcelona, 9; Gra-

Harina de platano «Natura»

Alimento completo muy recomendado a los niños y adultos. Vta. Comestibles.

Walladolid

Importante juicio oral.--Informe de las defensas

boran su tesis y dice que tiene una creencia fundamentada de que los procesados confesaron el hecho a sus abogados defensores, pues de no ser así no se explica cómo estos pidan en forma alternativa la absolución negando la participación integramente y por otra parte dicen que dada la hipótesis de que hubiesen sido, se les castigue a tales penas, desde luego en desacuerdo con la recta justicia.

Detalla después el fiscal de su majestad todas las declaraciones de los procesados coincidentes en el fondo del hecho y se refiere a la reconstitución del crimen donde los procesados explicaron al juez instructor cómo se desarrolló el delito. Cita varias sentencias del Tribunal Supremo en que se aprecia la alevosía en casos de menos gravedad que el hecho de autos y termina su luminoso informe recriminando en nombre de la sociedad tan execrable crimen que es brutal y cobarde; por e'lo,-dice-me he visto en el trance para mí doloroso de pedir para tres de los procesados, nada menos, que la última de las penas.

El informe del señor Pérez Mosso que duró entre la sesión de ayer y la de hoy dos horas y media, constituyó una elocuentísima y fundamentada oración forense.

Terminado este informe el presidente concede la palabra al abogado defensor señor Semprún, quien modifica sus forma alternativa la absolución, por no haber intervenido en el hecho sus patrocinados Macario y Basilio Yágüez, o la de seis meses y un día por tentativa de robo, para el primero de los procesados y dos meses y un día para Basilio, por concurrir la atenuante de nuestro Código penal, de ser menor de 18 años, en el momento de co-

meter el delito.

Dice que si sus defendidos se declararon autores del hecho fué ante los malos tratos de la Guardia civil y del raron sin violencia ante el señor juez de instrucción, temieron lo que después pudieren hacer con ellos en la prisión. Afirma que aun cuando su antes de empezar la sesión. defendido Macario presentaba en la ro-

Continuó en sesión de la mañana, pa, manchas de sangre era por motivo el informe del fiscal interrumpido el de haber hecho aquel día la matanza día anterior. Se ocupa el acusador pú- de un cerdo, conforme declararon vablico de pruebas evidentes que corro- rios testigos. Indica como debe darse más importancia a las declaraciones del juicio oral que a las del sumario y el fiscal no ha querido dar importancia a las declaraciones de los procesados en el juicio oral.

Terminado el elocuente discurso del señor Semprún a base de las consideraciones que dejamos indicadas, el presidente concede la palabra al defensor de Sotero Medina, don Justo García Sanz, quien comienza indicando la pasión del señor fiscal, por lanzar sin pruebas-sin más pruebas que las declaraciones del sumario en contradicción a las del juicio oral—una enorme acusación contra todos los procesados, que son inocentes.

Refiriéndose a su patrocinado solicita en forma alternativa la absolución por no ser autor del hecho o porque aún considerándole como autor hay que apreciar en su favor la eximente de miedo insuperable y caso de que el tribunal no tomara en cuenta esa calificación se le condene a la pena de cuatro meses por tentativa de robo con las atenuantes de arrebato y la eximente incompleta de miedo insupera-

Se refiere a la buena conducta que observaba su patrocinado en el pueblo de Canillas y al igual que el señor Semprún dice que se declaró autor del hecho por los brutales tratos de la Guardia civiil y afirma con entereza el señor Sanz cómo a él en las confesioconclusiones provisionales y solicita en | nes últimas le ha manifestado ser inocente, al contrario de lo que cree el

Al poco tiempo de comenzar el informe del señor Sanz, el público no guardó la debida compostura y el senor presidente del tribunal mandó despejar la sala y se suspendió el juicio, por lo avanzado de la hora, para seguir el sábado en última sesión con el informe del letrado señor García y el de don Aurelio Cuadrado, defensor de Miguel Calzada.

Como en las anteriores sesiones jefe de la prisión y aún cuando decla- ocupan los estrados muchos togados y los alumnos de práctica forense con el catedrático don Quintín Palacios. La sala se vió invadida de público mucho

A. S. P.

Anuncios por palabras

VENDESE palomina en Frechilla; casa doña Isabela Crespo.

MADERA para carretero. Véndense 130 olmos cortados del año anterior. Francisco de Arana., Herrera de Pisuerga.

SE VENDE o arrienda tejar mecánico movido a brazo, con tierras al lado, en el término de Rioseco (Valladolid). Don Pedro García Michelena, en Medina de Rioseco.

EN NEGOCIO en marcha y de gran porvenir, se admite socio capitalista. Para informes, en esta administra-

OFICIAL herrador, ofrécese. Benito Plaza Lesmes. Boadilla de Rioseco. VENTA de 100 árboles (chopos) de 140 a 190 c/m. de circunferencia, que en este pueblo tengo, y 200 de roble, encina, de 10 a 15 c/m. diámetro. Rafael Revuelta. Aguilar de Campóo.

VENDESE carro seminuevo, de mulas. Máximo Renedo. Zarzosa de Pisuerga (Burgos).

SE VENDEN 350 corderas; 250 terrenas, de buena raza y 100 churras. Santiago Pérez Bedoya. Becerril de Campos.

VENDENSE 1.500 plantas de lombardo, de 3 a 4 años. Gerardo Fuente, en Sotobañado.

VENDENSE dos vacas holandesas en Abia de las Torres. Martín Barón. ARRIENDASE una huerta de cabida cuatro cuartas, aguas abundantes, manantial. Fidel de Coó Magaz.

VENDENSE dos mulas; una cuatro años, otra cinco, de dos dedos sobre la cuerda y otra tres. Senena Tomé. Frechilla.

VENDENSE mesas veladores; una mesa de billar y una cafetera expréss. Justo Merino, en Carrión.

POR HABER dejado la labranza, véndense mula 9 años, 6 dedos alzada; carro violín, con sus aperos; dos máquinas segadoras, una nueva, las dos marca «Dering»; una sembradora «San Bernardo»; un trisurco rural, y demás aperos de labranza. Lope Vega, Autillo de Campos.

POR DEJAR la labranza, se venden un par de mulas, de siete y ocho años de edad, de 2 dedos sobre la marca; para tratar con su dueño, en San Cristóbal de Boedo. Isaías Franco.

VENDESE la herramienta, seminueva, de la herrería de Daniel Santos, en Frechilla.

VENDENSE cincuenta chopos lombardos, muy a propósito para obra. Acilino Fernández, en Palacios del Al-

VENDEDOR ambulante billetes Lotería, necesitase Administración núm. 2. VENDENSE patatas encarnadas, de ri-

ñón, a 7 reales arroba; también se venden menudas; en Piña, Hi ario So-POR DEJAR la labranza, se vende mu-

Montoya. PISO en renta. Sitio céntrico, cinco habitaciones y cocina, renta mensual 60 pesetas. También se vende un comedor. Darán razón en esta Administración.

la cerrada, tres dedos sobre la cuer-

da; en Valle de Cerrato, Sergio

CABALLO: bueno para todo servicio. Se viende en 600 pesetas; Mateo Fernández, Trompadero, 15, Palencia.

SIRVIENTE, necesítase de 30 a 40 años, para señora sola, fuera de la capital; inútil presentarse sin buenos informes. Confiteria Ruipérez, 75 y 77, Palencia.

PERDIDA de perra caza, perdiguera, blanca, con cabeza negra; atiende por «Sola». Puede entregarse o dar aviso al señor alcalde de Becerril de

Campos. VACA de leche, próxima a parir, se vende. Pedro Bustillo, en Astudillo. VENDENSE 200 cántaros de vinagre superior, de vino de cosecha, y una cabra próxima a parir. Moisés Díez,

Revenga de Campos. VENDESE par mulas de labranza; cerradas, buen trabajo; siete cuartas tres dedos; en Villaprovedo, Simeón

Martin. VENDESE excelente mesa escritorio, 1,40 x 90, 10 cajones; 80 pesetas. Razón, esta Administración.

A. Bustamante

MÉDICO Consulta especial de enfermedades del estómago e intestinos y vías respiratorias

De diez a doce y de tres a cinco General Amor, 2

La Confederación Hidrográfica del Duero ECOS POLITICOS Alcance telefónicos

AGASAJO DE LAS FEDERACIONES CATOLICO-AGRARIAS

Desde la Casa Consistorial se trasladaron los asambleistas a la Casa Social Católica, en cuyo Salón de Juntas se efectuó el «lunch» con que las Federaciones Católico-Agrarias, para conmemorar esta primera Asamblea de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, han querido agasajar a todos los señores síndicos, técnicos y miembros de la Comisión organizadora en un acto de sincera confraternidad.

Ocuparon la mesa presidencial el delegado regio, señor Velasco; el alcalde de Valladolid, señor Illera; el presidente de la Confederación Nacional Católico Agraria, señor Aristizábal (don José Manuel); el director técnico de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, señor Fungairiño; el jefe de la División Hidráulica del Duero, don Pedro Martín; el primer vicepresidente de la Asamblea, señor Lamamié de Clairac; el delegado del ministerio de Trabajo, señor Uzquiza, y el del ministerio de Hacienda, señor Rodríguez Villamiel.

El «lunch» consistente, en fiambre variado con huevo hilado, petit-pain de foie grasse, pastelería variada, tartas de almendra, dulces, yemas y frutas confitadas, pastas, vino Rioja, Alto blanco y champagne Moel et Chandon, fué servido con su peculiar esmero y esplendidez por el Hotel de Inglaterra.

EL SENOR ARISTIZABAL

Descorchado el champagne, el señor Aristizábal, en nombre de las Federaciones, afreció el agasajo a los acambleistas, expresando al propio tiempo el júbilo y satisfacción por la constitución de la Asamblea de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero. en cuya propaganda con tanto entusiasmo han trabajado las Federaciones Católico-Agrarias, trabajos que hoy ven coronados con el exito de la Asamblea. Esto-añade-había que celebrarlo, y eso hacemos en compañía de todos vosotros que deseáis el engrandecimiento de la región castellano-leonea.

Dedica elogios a la Comisión organizadora de la Confederación Hidrográfica del Duero, así como a los técnicos y a los ingenieros que en su constitución han intervenido.

Dicen que hay que congratularse también de que el Gobierno haya nombrado delegado regio a un ingeniero de tanto prestigio y actividad como el señor Velasco, que con tanto tino, discreción y acierto ha llevado los debates de la Asamblea.

Afirma que con el mismo entusiasmo que hasta ahora las Federaciones Católico-Agrarias seguirán laborando por la obra de la Confederación Hidrográfica del Duero, pero su labor no habrá de ser exclusivista, sólo en provecno de los intereses agrarios, sino armonizándolos con los de los industriales a fin de promover el bien general con los ojos puestos en la región castellano-leonesa y en el engrandecimiento de España.

EL SEÑOR ILLERA

El alcalde, señor Illera, dice que el Ayuntamiento de Valladolid, no ha hecho más que lo que debía ofreciendo su casa a la Confederación Sindica! Hidrográfica del Duero. Reitera su ofrecimiento, en nombre de Valladolid, a los asambleistas.

EL SEÑOR CALDERON

El exministro de Fomento, don Abilio Calderón, en nombre de todos los señores síndicos asistentes a la Asamblea, da las gracias por las atenciones recibidas.

Refiriéndose luego a las Federaciones Católico-Agrarias, dice que han prestado al país un gran servicio con la intensa propaganda que realizaron en pro de la Confederación Hidrográfica del Duero y elogía su generoso espíritu de convivencia y desinterés al dar sus riepresentantes a la Asamblea, pero sin ansia monopolizadora, tomando en la Junta de Gobierno menos puestos de los que podían haber tomado.

Manifiesta seguidamente que, separado de la política, ha decidido consagrarse enteramente al servicio de la negión castellana. Por eso-añade-estoy entre vosotros. No me importa que a mis palabras se les dé la interpretación que quiera dárselas fuera de aquí. Yo no haré más que cumplir con mi deber. (Muy bien).

Elogia luego el decreto creativo de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas por lo que tienen de descentralizadoras de los servicios hidráu-

Elogia asimismo al brillante Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y

Luis Martin Gromaz Médico de la Armada Especialiste en garganta, nariz y etdes Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra C.

Puertos, pidiéndoles que respondan con su talento y con sus esfuerzos a las aspiraciones de Castilla y termina haciendo votos por la ayuda común y unión de todos para bien del país.

LOS SENORES ALONSO LASHERAS, MARTIN Y FUNGAIRINO

El señor Alonso Lashoras recuerda que en aquel mismo lugar, donde se celebra el «lunch», el cultísimo ingeniero don Pedro Martín inició los actos de propaganda de la Confederación Hidrográfica del Duero, expresando el deseo de que los asambleístas vuelvan a reunirse alli para celebrar el triunfo de la citada Confederación.

Don Pedro Martín, después de dar gracias al señor Alonso Lasheras por siasmos de la juventud. su elogioso recuerdo, dice que, si el éxito de la Confederación depende de los técnicos, hoy puede afirmarse vendrá tal éxito, gracias a la autonomía dada a las Confederaciones Hidrográficas por el ministerio de Fomento. Reclama la ayuda de los síndicos para que pongan todo su esfuerzo en la obra de la Confederación prescindiendo de particularismos. Por culpa del Cuerpo de ingenieros-termina diciendo-no se malogrará el éxito de la

El señor Fungairiño promete que el Cuerpo de ingenieros no habrá de regatear sus esfuerzos ni su cooperación

EL SENOR VELASCO

El delegado regio, señor Vealsco, agradece emocionado los elogios y pruebas de sincera simpatía que se le han tributado estos días.

Afirma luego que la obra que representa la creación de las Conféderaciones Sindica'es Hidrográficas es tan grande y trascendental, que basta para inmortalizar a un hombre. Ella-dicedará a los pueblos la verdadera libertad, porque les dará la independenciá económica. Y es de notar-añade-que se da aqui el caso de ser un Gobierno con dictadura el que da esa libertad a los pueblos, lo que no pudieron, fuese por lo que fuese, hacer otros Gobiernos anteriores.

Manifiesta que la obra es tan grande y tan beneficiosa, que el Arzobispo de Valladolid, señor Gandásegui, hubo de patrocinarla con todo entusiasmo y los Sindicatos Católicos Agrícolas cooperaron a ella con la mayor activi-

Termina diciendo que es también una obra de misericordia, ya que dará de beber al sediento, -y Castilla tiene sed; -de comer al hambriento,-y Castilla tiene hambre-y redimirá al cautivo-y Castilla obtendrá esa redención con la independencia económica que la proporcionará el aumento de su ri-

Una prolongada ovación acogió el elocuente discurso del señor Velasco.

SESION DE CLAUSURA

Ayer a las once de la mañaná se reunió en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial la Asamblea de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero para ultimar algunos asuntos pendientes y a los doce y media tuvo lugar la sesión de clausura, que fué presidida por el ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce.

A mediodía llegó en automóvil esta capital el ministro de Fomento. conde de Guadalhorce, para presidir la sesión de clausura de la Asamblea. Terminada ésta, asistió a una comida intima, a la cual concurrieron la Junta de gobierno y Mesa de la Confederación, las personalidades que acompa-

ñan al ministro y las primeras auto-

Accidente automovilista

ridades vallisoletanas.

Comunica la Guardia civil de Vil'averde, que en el kilómetro 15 de la carretera de la Magdalena, término municipal de Aviñante, explotó el carburador del autocamión 1.848 de la matricula de Bilbao, propiedad de don Gregorio Miguel y conducido por el sofer Emilio Sánchez, cuyo coche se dirigía a Guardo, encendiéndose el motor.

El vehículo sufrió desperfectos de gran importancia, calculándose las pérdidas en 6.000 pesetas.

No ha habido desgracias personales. La Benemérita y varios vecinos ayudaron al sófer en los trabajos de extinción del fuego.

Una conferencia sobre la

reforma del Código Penal El catedrático de la Universidad de Zamora, don Lorenzo Jiménez, dió una conferencia en la Casa del Estudiante, disertando acerca de la reforma del Código penal.

Refirióse el conferenciante, al comenzar, a la historia de la reforma introducida en el Código penal, haciendo después un análisis del proyecto del ministro y diciendo que la reforma no apasiona ni en la calle ni en el Parramento, por lo que hay que considerarla como un anhelo romántico del Poder y debe ser objeto de los entu-

Estima el señor Jiménez que el momento actual es la ocasión propicia para crear un nuevo Código y expone a continuación las líneas generales de la que, a juicio suyo, debería ser este nuevo Código. Por lo que respecta a los medios preventivos, cree el conrerenciante que se piensa mucho más en el delincuente que en la víctima, y asi se da el caso de que una persona amenazada de muerte no pueda tener apoyo para su defensa en la ley hasta que existe una acción determinante de la posible agresión.

Dijo también que en la mayoría de los casos no existe la solvencia del delincuente y que esto da lugar a que la víctima o sus herederos no puedan resarcirse de los perjuicios sufridos. Entiende que se debe proccurar esta solvencia o en todo caso, la de la sociedad, a la que toca responder en los casos de insolvencia personal. Trata después del sistema represivo y expresa su creencia de que debe existir un árbitro en el juzgador, pues resulta absurdo conceder al legislador una especie de infalibilidad y obligar al juez a respetar rigurosamente las leyes penales, sin concederle la libertad necesaria para aplicar su juicio y la sanción correspondiente, en atención a las condiciones y circunscias del sujeto y a las intenciones con que realizó el hecho delictivo.

En su consecuencia, solicitó la individualización de la pena y la inhabilitación completa en caso de error judi-

Manifestaciones del presidente

El presidente del Consejo permaneció trabajando hasta las nueve y media en el ministerio de la Guerra.

Al salir dijo que había recibido a una comisión de maestros de la Escue'a Normal, entre los que iba una señorita, muy inteligente, que le comunicó impresiones del reciente Congreso celebrado en París, en el que España hizo un buen papel.

Después, derivando la conversación hacia el tema político de actualidad.

-Ya habrán visto ustedes que no quedó sin contestación el intento de los regionalistas.

No hay manera de transigir con los que hasta en su última actuación obraron contra la integridad de la patria. Se pueden permitir otros términos de propaganda; pero en este asunto no se puede andar con regateos. Un periodista dijo:

_-Tendrá que reconocer, sin embargo, el señor presidente, que los periódicos en este asunto han procedido de

-No solo reconozco la buena fe de esos periódicos, sino también la buena fe de los regionalistas, pero su intento no podía dejarse sin respuesta inmediata, cortándole en embrión, porque, como he dicho antes, cualquier propaganda de elementos, incluso contrarios al régimen, sería lícita dentro de su ideario, pero esta de los regionalistas al menor escarceo se convertiría en peligro para la integridad nacional.

La adquisición de armas de fuego

En la «Gaceta» se inserta hoy la rectificación de una Real orden de Gobernación, cuyo texto dispositivo dice así:

«Que todo particular, al adquirir en los puntos fabriles o en los comercios autorizados cualquier arma de fuego larga, rayada, si ésta ha de emplearla l en el ejercicio de la caza, únicamente

TALLER DE FUNDICION

de CELESTINO REJAS

Succesor de Pollos y Arias

Accesorios en general para la Agricultura.

Carretera de Santander

TELÉFONO, 241.—PALENCIA

Fundición de toda clase de piezas.

podrá exigirle el vendedor la licencia de uso de armas de caza y para cazar, reseñándose el arma por el fabricante o comerciante, bajo el control de la Guardia civil, en el efecto timbrado, clase primera, que determina el pá-

citada ley del Timbre. Que si dichas armas han de dedicarse a la defensa personal, los comerciantes o fabricantes que las expendan exigirán al verificar la operación comercial la licencia de uso de armas».

rrafo cuarto del artículo 92 de la pre-

La vigilancia en los mercados

La «Gaceta» publica un Real decreto disponiendo que el ministro de la Gopernación dicte enérgicas medidas para que se ejerza en los mercados una rigurosa vigilancia, por medio de una policía especial, para impedir que los pescados destinados a la venta no alcancen determinadas dimensiones.

Tiende esta disposición a evitar que se capten los pescados antes de llegar al estado adulto, y sin haberse realizado su primera cría.

Una Conferencia de delegados portugueses y españoles

En el ministerio de Estado han dado ayer la siguiente nota oficiosa: «Como consecuencia de haber acordado los Gobiernos de España y Portugal que se proceda a reunir en Lisboa el próximo mes de enero una conferencia de delegados de ambos países, con objeto de examinar y proponer los medios de resolver los problemas que más directamente afectan de un modo recíproco a su respectiva economía, como son entre otros, los relativos a la pesca, fabricación de conservas de pescado, producción corchera, comunicaciones de todas clases, etc., el Gobierno de su majestad ha dispuesto, como ya lo ha hecho el de Lisboa, que se constituya en Madrid una comisión, formada tanto por representantes oficiales de los centros correspondientes como de los diversos sectores interesados en los asuntos que en dicha Conferencia hayan de tratarse. Dicha comisión, sin perjuicio de examinar las propuestas que el Gobierno portugués formule al de su majestad sobre cada una de las materias cuando se reciban, procederá desde luego al estudio de las diversas cuestiones de que habrá de ocuparse la citada Conferencia y a proponerle lo que estime procedente respecto de cada una de aquéllas, con el fin de que la delegación española que en su día haya de concurrir a la Conferencia de Lisboa, vaya provista de todos los elementos de información necesarios para el desempeño de su cometido».

LA LECHE

El alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo, ha recibido hoy una denuncia anónima contra la impureza de la leche que se expende al público.

El señor Salcedo, viene imponiendo multas, hasta de 50 pesetas a los infractores, y diariamente tiene ordenado al veferinario municipal, don Pío Dominguez que practique, como así lo hace, minuciosos y continuados análi-

No obstante, la Alcaldía ruega por nuestro conducto, a los vecinos, que la notifiquen, incluso con el cuerpo del delito, cuantos abusos se cometan.

Hace el mismo ruego en lo que respecta a los demás alimentos. PARA LA AUDIENCIA

Sabemos que la Diputación, atendiendo el ruego del Municipio, consignará 15.000 pesetas para la terminación del Palacio de Justicia (Audiencia y Juzgados), y el Ayuntamiento se propone consignar 25.000, que, con la subvención que de el Estado, se llegará a la suma de 80.000.

Estas pesetas, son las precisas para que podamos tener nuevo Palacio de Justicia. THEOREM TO HOLD THE STATE OF THE

LOS PRESUPUESTOS

El próximo miércoles, día 23, a las siete de la noche se reunirá el pleno del Ayuntamiento.

Discutirá y aprobará el proyecto de presupuesto ordinario para el año de das 0.

En él entran importantes mejoras para la población, de las que ya hemos hablado con anterioridad.

De 10.000 duros

dispongo, que doy particularmente, en junto o por partidas, por cuatro a seis años, y con hipoteca de fincas. T. García, calle de Fernández Cubas, 44, segundo, Valladolid.

Deán fallecido

Ayer ha fallecido en Madrid, el Deán de la Catedral, don Bernardo Barba-

Hoy se celebró el sepelio, exhumándose el cadáver en el Cementerio de San Justo.

Noticias de Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio el marqués de Estella y los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción.

A las doce llegó el ministro de Negocios extranjeros, de la Argentina, señor Gallardo, quien celebró una extensa conferencia con el monarca.

Poco después llegó el embajador de la Argentina señor Estrada con su señora, los cuales, con la esposa del señor Gallardo y el general Primo de Rivera, almorzaron en Palacio.

Una conferencia

Esta noche, a las siete, dará una conferencia en el Círculo de la Unión Patriótica, a la que asistirá el general Primo de Rivera, el rector de la Universidad, señor Bermejo.

puesto de este departamento. Ecos de Sociedad NECROLOGIA

Hoy se cumple el tercer aniversario de la muerte del excelentísimo señor don Angel Gómez-Inguanzo de Cos, que fué en vida persona muy estimada por su caballerosidad y afable trato.

Supo el finado, en cuantos elevados cargos ocupó, demostrar sus profundos conocimientos y sus dotes excepcionales, cualidades que le hicieron merecedor de estas preciadas distinciones.

Al cumplirse el tercer aniversario de su fallecimiento, testimoniamos a su respetable familia la expresión sincera de nuestro pésame y dolor.

-En el día de hoy ha fallecido en esta capital don Baldomero Fernández Porras, siendo su muerte muy sentida por cuantos le trataron, pues era el finado muy querido por sus numerosas amistades.

Nosotros, con tan triste motivo, expresamos a la respetable familia del finado nuestro sincero dolor por tan sensible pérdida.

-En Castrillo de Villavega, falleció ayer, confortada por los Santos Sacramentos, la virtuosa señorita Inés Gómez de la Frente, que fué en vida modelo de hijas y de hermanas.

Tuvo la finada, como premio a sus bondades, el aprecio y consideración de cuantos la trataron, por lo cual su muerte ha sido muy sentida.

Reciban sus familiares el testimonio de nuestro pésame sincero y la ofrenda de una oración por el alma de la fi-

ACCIDENTE FERROVIARIO El sábado, a las once de la noche, fueron alcanzados por el tren de mercancías 1934 la máquina de maniobras y el mercancias 1920, descarrilando los vagones y la máquina citada, no interceptándose las vías.

El accidente ocurrió en esta estación del Norte y no tuvo importancia, afortunadamente.

UN HERIDO

En la Sala de Socorro fué asistido de una contusión leve el vecino de esta ciudad Emilio Simón Gómez, al que agredió un ferroviario con destino en Venta de Baños.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

DE LA JORNADA FUTBOLÍS-TICA DE AYER EN TODA ESPANA Los restantes partidos

En Castellón.—Castellón, 3; Valen-

En Valencia.—Burjasot, 1; Juvenal, 29632 Madrid 0; Gimnástica, 8; Saguntino, 1; Levante, 4; Elche, 1.

En Murcia.-Real Murcia, 5; Carthago, 0. En Sevilla.-Sevilla, 1; Betis, 1.

En Madrid.—Racing 3, Unión 1. En Santander.-Racing 9, Murie-

Gimnástica Torrelavega 4, Eclipse 1.

Nota.-El partido Atlhétic-Nacional en Madrid fué suspendido. El resultado que damos en otro lugar de este periódico, es debido a una mala interpretación telefónica.

Fueron asimismo suspendidos los partidos entre el Málaga y el Algeciras y los de Extremadura.

PROEL

En la Embajada de Italia

El presidente del Consejo y el se noche a ser la no mida que en la Embajada de la señor Bolais El Instituto de Previsia

El señor Botais, visitó esta mas el Instituto Nacional de Previsión corriendo sus dependencias y ente dose de su organización y inne

Le acompañaron los señores An 11 y Marvá, quienes le pusieron al rriente de cuanto se relaciona con importante institución. Después visitó el señor Bolais

Instituto de reeducación de Invalidado elogiando cuantos trabajos realizan i

De Fomento Los vocales de la subcomisión presupuestos de la Asamblea Nacional conferenciaron esta mañana con el dimpr nistro de Fomento sobre el pres el abor

Los célebres trajes de lana, con traise el reúma y frío, marca Protector venden en la Casa Martin. Sombrereria y Camiseria finas in para MAYOR PRAL, 78

Crédito Hipotecario Español. Revisionelle trado en el Ministerio de Trabajo, CIERTO mercio e Industria. Fundado en el a MS Y Facilita dinero para hipotecas, mela divis

rápidas y económicas que los Bano midos: Hipotecarios. Oficina oficial, Barcelona, Alta, Semilividia Pedro, número 18, pral; Horas de de Letras cina, de 9 a 1 y de 3 a 6 y por consiaqué

rrespondencia.

WACANTE 2 escue

Se anuncia la plaza de practicar por Medicina y Cirugia de Palacios del Artheners cor, (Palencia), con la dotación and did mín de 25 pesetas, de titular y de 11 saveran fanegas de trigo de igualas; las prins problema ras pagadas del presupuesto municipali edad y las segundas de los vecinos no pringimen bres, por repartimiento y en el me es prer de septiembre.

Este pueblo constituye agrupada pueden con el de Támara de Campos, que de tres kilómetros, para los efectos de la plaza titular de médico e inspector ma a los i nicipal de Sanidad, en cuyo pueblo res de el médico con el que el practicant les años, de Palacios del Alcor tiene que estimonigo en relación para que aquél y por cua man qu ta del practicante, preste asistencia i segun cultativa a los vecinos no pobres de ocho a Palacios, en los casos precisos y en le ventaj da las certificaciones facultativas de 1 defunción, para los efectos del Registra los civil. Los concursantes presentarán sa mayo solicitudes en esta Alcaldía en el in vida mino de 15 días, en papel de la cl 8.ª (1,20 pesetas), acompañadas de la culcho documentos siguientes: 1.º Copia de GENER título profesional. 2.º Certificación de de que conste haber cumplido 32 and parte de edad, sin que exceda de 60, y le lo otra que acredite haber ejercido electris que go de practicante de Medicina y Cin e denom gía en partidos médicos, durante custo años, como minimum.

Palacios del Alcor 17 noviembre 191 de ca

Lotería nacional

En el sorteo celebrado ho en la Corte, han resultado miados los siguientes: NUMEROS

Madrid Santacruz 12310 Málaga Barcelona 36735

Con 3.000 pesetas 11998 Archena

34365 Sevilla 16058 Madrid

23583 Sevilla 21378 Almería 8027 Madrid 20431 Barcelona

10310 Alicante 4949 Barcelona

31137 Málaga 22136 Barcelona 22592 Madrid 27809 Denia

ICONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS Tomad buena noia del Almacento

maderas de GORGONO MEDE Regumiel de la Sierra (Burgos Precios económicos

AUTO ALQUIER BAHAMONDE Teléloss "